

BASES DEL CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO "RECICLANDO TODOS GANAMOS"

1. OBJETO.

La Comarca de Somontano de Barbastro, en colaboración con la Diputación Provincial de Huesca convoca el concurso escolar de dibujo "Reciclando todos ganamos".

Este concurso tiene como objetivo la sensibilización de los escolares sobre la importancia de reducir y separar nuestros residuos domésticos, para que se conviertan en hábitos adoptados desde la infancia.

2. TEMA.

El tema del concurso es la separación de los residuos domésticos y el reciclaje.

Los dibujos podrán versar sobre los tipos de residuos domésticos, dónde se depositan, el reciclaje, la reutilización de lo que ya no sirve para otro fin, y las consecuencias que tiene para la naturaleza la inadecuada gestión de nuestros residuos.

3. PARTICIPANTES.

Podrán participar los alumnos y alumnas de Enseñanza Infantil y Primaria de todas las escuelas rurales pertenecientes a la Comarca de Somontano de Barbastro.

Cada centro escolar podrá presentar dibujos a todas las categorías.



4. CATEGORÍAS.

Se establecen cuatro categorías:

1. Enseñanza Infantil
2. Primer Ciclo de primaria.
3. Segundo Ciclo de primaria.
4. Tercer Ciclo de primaria.

5. TÉCNICAS A EMPLEAR.

Los trabajos se presentarán en formato DIN A4, admitiéndose todo tipo de técnicas (dibujo, pintura, collage, diseño por ordenador...), y deberán ser originales.

6. FORMA DE PARTICIPAR.

- La parte trasera del dibujo llevará el nombre del alumno/a, su escuela, su curso, edad y el nombre del tutor/a.
- Cada escuela organizará los dibujos por categorías y los entregará en un sobre a la siguiente dirección:

Comarca de Somontano de Barbastro
Área de Medio Ambiente
Concurso Escolar: Reciclando todos ganamos
Av. de Navarra, 1
22300 - Barbastro- (Huesca).

7. JURADO.

El Jurado estará compuesto por:

- La Consejera de Cultura de la Comarca de Somontano.
- La educadora medioambiental de la Comarca de Somontano.
- El técnico responsable de la recogida de RSU de la Comarca de Somontano.
- La técnica de Desarrollo de la Comarca de Somontano, quien además ejercerá de secretaria del Jurado.



El dictamen del Jurado será inapelable.

8. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos podrán presentarse desde el 28 de febrero hasta el 13 de mayo de 2011.

9. PREMIOS.

En total, se otorgarán 12 premios, tres por cada categoría:

- Categoría infantil: 1º, 2º y 3º premio, consistente en diploma y obsequio.
- Categoría Primer ciclo de primaria: 1º, 2º y 3º premio, consistente en diploma y obsequio.
- Categoría Secundo ciclo de primaria: 1º, 2º y 3º premio, consistente en diploma y obsequio.
- Categoría Tercer ciclo de primaria: 1º, 2º y 3º premio, consistente en diploma y obsequio.

Todos los trabajos presentados recibirán un detalle por su participación en el concurso.

El fallo del Jurado se hará público en el tablón de anuncios y en la web de la Comarca de Somontano de Barbastro el 17 de mayo Día Mundial del Reciclaje y se comunicará por carta a todos los colegios participantes, así como el lugar y la hora de la entrega de los premios.

10. PROPIEDAD DE LOS DIBUJOS.

Los dibujos premiados quedarán en propiedad de la Comarca de Somontano de Barbastro, quien se reserva el derecho a publicarlos en modo impreso o en su página web. Los trabajos también podrán ser difundidos en las web de los Centros Rurales Agrupados y en los medios de difusión de que dispongan.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por los responsables de las escuelas participantes en un plazo de 30 días naturales a contar desde la fecha del fallo del Jurado, y siempre antes del 30 de junio de 2011.



La participación en el concurso supone la expresa aceptación por parte de los participantes de las presentes Bases.

En Barbastro, a 21 de enero de 2011.

El Presidente,


Jaime Facerías Sancho

